



## LA INTEGRAN TRES MUJERES Y DOS HOMBRES

# Arturo Zaldívar, en la comisión del Ejecutivo para elección de togados

Se trata de cinco destacados juristas, apunta Sheinbaum

**ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció que el ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Arturo Zaldívar, Javier Quijano Baz –quien fue parte del equipo legal de Andrés Manuel López Obrador durante el desafuero–, Vanessa Romero Rocha, Isabel Inés Romero Cruz y Mary Cruz Cortés Ornelas integran el Comité de Evaluación del Poder Ejecutivo para la elaboración de los listados de los candidatos a participar en la elección extraordinaria de jueces, magistrados y ministros.

Se trata, dijo, de “cinco distinguidos juristas, que han destacado en diversos ámbitos de actuación, en distintas ramas del derecho, en diferentes estados de la República”.

En el acuerdo de integración del comité que ayer presentó, resaltó el profesionalismo y honestidad de las tres mujeres y dos hombres que lo conforman, “lo que garantiza la objetividad e imparcialidad en el delicado proceso que se les encomienda”.

Explicó que el Comité de Evaluación es el encargado de revisar de los expedientes de los aspirantes a jueces, ministros o magistrados.

También debe evaluar el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificar a los mejor evaluados, “que cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo, y que se hayan distinguido por su honestidad, buena fama pública, competencia, antecedentes académicos y profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica”.

Esta instancia emitirá la convocatoria correspondiente para participar en los procesos de evaluación y selección de candidaturas para todos los cargos de elección del Poder Judicial.

Se establece en el acuerdo presidencial que el comité “emitirá sus reglas de operación y funcionamiento, lo que garantiza su independencia e imparcialidad. Gozará de plena autonomía para su organización interna y otras determinaciones; contará con el apoyo para la realización de sus fines

y se extinguirá una vez cumplidos los mismos”.

En el documento se señala que el ministro en retiro Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea “ha destacado como académico y servidor público. En 2009 fue nombrado ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se desempeñó como presidente de enero de ese año a diciembre de 2022”.

Respecto a Javier Quijano Baz, “es miembro destacado de barras y asociaciones de abogados nacionales e internacionales”, fue constituyente de la Ciudad de México y premio nacional de jurisprudencia 2022, entre otros reconocimientos.

Mary Cruz Cortés Ornelas es magistrada titular de la tercera ponencia y presidenta de la sala penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala; Isabel Inés Romero Cruz es magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Veracruz, y Vanessa Romero Rocha tiene experiencia en cultura de paz, inclusión, género, derechos de la niñez y protocolos facultativos.